



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000550-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a acometer con carácter de urgencia la adecuación de las instalaciones de telecomunicaciones de la zona de Picos de Europa, tanto en lo referente a telefonía como a banda ancha, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000548 a PNL/000586.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, María Rodríguez Díaz, Nuria Rubio García, Diego Moreno Castrillo, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Yolanda Sacristán Rodríguez y Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La cobertura en telecomunicaciones de la zona de Picos de Europa ha sido, históricamente, cuestionada por su falta de eficacia y sus constantes fallos de red tanto en lo que se refiere a la telefonía fija como a la móvil así como a la red de internet. Prueba de lo anteriormente expuesto ha sido la falta de cobertura de estos servicios durante varias semanas en el último trimestre del 2019.

Debido a esta cobertura de servicios en telecomunicaciones absolutamente deficientes, en la zona de Picos de Europa ha habido fuertes contestaciones tanto



políticas como sociales, pues es indudable la relevancia que tiene este servicio para la ciudadanía en la actualidad.

Por lo expuesto se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer con carácter de urgencia la adecuación de las instalaciones de telecomunicaciones de la zona de Picos de Europa, tanto en lo referente a telefonía así como a la banda ancha".

Valladolid, 27 de febrero de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,
María Rodríguez Díaz,
Nuria Rubio García,
Diego Moreno Castrillo,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Yolanda Sacristán Rodríguez y
Ángel Hernández Martínez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández